



Diputación Provincial de Toledo

EL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, ha admitido a trámite el Recurso de Alzada presentado por D. Alberto Campins Martín, con fecha 20 de enero de 2023 y registro de entrada nº. 42, contra la lista definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio en el proceso selectivo para la provisión de veintinueve plazas de Bombero-Conductor, mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de la relación de puestos de trabajo en este Consorcio, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 144, de 29 de julio de 2022.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante este Consorcio en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho convinieren.

Toledo, a 26 de enero de 2023.-La Secretaria del CPEIS Toledo, María Gallego Gómez.-Vº Bº El Presidente, Rafael Martín Arcicollar.

Nº. I.-1016